

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLAJES MYS S.A.

REUNIDA EL 15 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de Marzo de dos mil trece (2013) a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Juan Vásquez 149 y Sebastián Moreno, se reúnen los accionistas de la compañía RECICLAJES MYS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

1. **SANDRA PAHOLA RECALDE ZURITA**, titular de un mil novecientos noventa y nueve (1999) acciones nominativas de US\$1.00 cada una.
2. **DAMARIS FREIRE SUAREZ** titular de una (1) acciones nominativas de US\$1.00 cada una.

Total: dos mil acciones equivalente a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Actúa, de conformidad con el contrato social, como Presidente Ad-Hoc de la Junta la Señora **SANDRA PAHOLA RECALDE ZURITA** y como Secretaria de la Junta la señora **DAMARIS FREIRE SUAREZ**.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **PRESENTACION DEL INFORME DEL COMISARIO**
2. **PRESENTACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**
3. **PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2012**

El presidente Ad-Hoc luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. **PRESENTACION DEL INFORME DEL COMISARIO:** El señor Comisario expone su informe a la Junta y luego de una breve deliberación y dadas las adaraciones del caso, se

procede a la votación, los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existe voto en blanco o abstenciones, lo siguiente:

1.1.- **APROBAR** el informe del señor **COMISARIO**.

2. **PRESENTACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**: La señora Gerente General da lectura al informe anual y luego de una breve deliberación, se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existe voto en blanco o abstenciones, lo siguiente:

2.1. **APROBAR** el informe de la **GERENCIA GENERAL**.

3. **PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2012**: La **GERENCIA GENERAL** presenta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012 y luego de una breve deliberación, se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existe voto en blanco o abstenciones, lo siguiente:

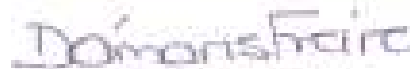
3.1.- **APROBAR** el **BALANCE GENERAL** y el **ESTADO DE RESULTADOS** del año 2012.

3.2.- Se Autoriza a la Gerencia General a presentar los mismos ante los organismos reguladores competentes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc declara un breve receso para la elaboración del acta. Reinstitada la sesión, se da lectura del acta y se aprueba por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregará el siguiente documento: (1) Una copia simple de la presente Acta. A las 14h00 horas se levanta la Junta.


Sra. Sandra P. Recalde Zurita
Presidente Ad-hoc - Accionista


Sra. Dámaris Freire Suarez
Secretaria- Accionista